## PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE SALUD

	Clave del Procedimiento	o: U400-DRHSRL-P01	Revisión: C				
	Elaboró: Lic. Juan David		Fecha de				
N. AMERICAN II.	Responsable del Área de	Selección de Personal.	validación:				
SECRETARÍA	Asesoró: L.A.E. Alejand						
. Hailery.	Perla Adriana Hernández		20 de enero del				
DE SALUD - SESEQ Dirección de Recursos Humanos	Analistas del Departame	2022.					
QUERÉTARO	Desarrollo e Informática.	1					
	Aprobado por: Junta de Gobierno 1rª. Sesión ordinaria 2022.						
	Acuerdo JG1/2022/A04. 23 de febrero del 2022						
Dirección de Recursos	REV	/ISADO Y VALIDADO PO					
Humanos.	ÁREA	NOMBRE	FIRMA				
Título:	Subcoordinación General Administrativa.	Lic. Martha Julia Gutiérrez García.	Rúbrica				
Procedimiento para la Selección de Personal.	Dirección de Recursos Humanos.	Lic. José Francisco Pérez Uribe.	Rúbrica				
	Subdirección de Relaciones Laborales.	Lic. Juan Carlos Piña Tejeida.	Rúbrica				
	Subdirección de Sistematización del pago.	C.P. Miguel Zamudio López.	Rúbrica				
	Encargado de despacho Dirección de Planeación.	Lic. Emilio Díaz Flores.	Rúbrica				
	Departamento de Organización, Desarrollo e Informática.	MDHO. Dulce María Ramírez Saavedra.	Rúbrica				

#### 1.0 OBJETIVO.

Establecer un sistema confiable que norme y controle el proceso de selección de personal, para que el Candidato elegido sea el adecuado y cuente con las competencias necesarias para cubrir las necesidades específicas del código vacante, así como las necesidades generales de la organización.

#### 2.0 ALCANCE.

El presente documento es de ordenamiento general para todas las unidades administrativas pertenecientes a SESEQ, que participen y estén relacionadas con el proceso de selección de personal, desde la solicitud de examen a los Candidatos, hasta la emisión del oficio de resultados.

#### 3.0 ABREVIATURAS Y DEFINICIONES.

Batería de pruebas psicológicas: Juego o conjunto de pruebas psicométricas y psicológicas.

Código vacante: Plaza disponible que cuenta con techo financiero.

CURP: Clave Única de Registro de Población.

**Director de la Unidad Administrativa:** Titular quien asumirá la responsabilidad del funcionamiento del área a su cargo ante su superior jerárquico y será auxiliado por los Subdirectores, Jefes de Departamento y personal de menor jerarquía que requiera el servicio y esté aprobado en el presupuesto anual correspondiente.

EUP: Expediente Único de Personal.

Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ.

Expediente temporal: Recopilación de documentos del Candidato durante el proceso de selección de personal, el Responsable del Área de Selección de Personal es quien lo conforma cuando el Candidato se presenta a realizar sus evaluaciones y entrega los documentos requeridos para integrar expediente único de personal (Anexo 2), el cual se convierte en EUP en el momento que es entregado al Responsable del Archivo de Oficina Central.

Oficio de resultados: Documento informativo que indica si el Candidato cubre con el perfil requerido para el código vacante.

RFC: Registro Federal de Causantes.

RRHUA: Responsable de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa.

SESEQ: Servicios de Salud del Estado de Querétaro.

SIRH: Sistema Integral de Recursos Humanos, es un software elaborado para realizar, agilizar y simplificar procesos, actividades y trámites que la Dirección de Recursos Humanos ofrece a los trabajadores de SESEQ.

Unidad Administrativa: Coordinación General, Subcoordinación General Médica, Servicios de Salud, Jurisdicciones Sanitarias, UNEME DEDICAM, CAPASITS, Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centro Estatal de Salud Mental (CESAM), Unidad Estatal de Hemodiálisis, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), Unidad de Especialidades de Oncología, Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), Subcoordinación General Administrativa, Dirección de Planeación, Dirección de Finanzas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), Dirección de Adquisiciones, Coordinación Jurídica, Coordinación Sectorial, Coordinación de Calidad, Órgano Interno de Control, Centros de Salud, UNEMES, unidades de atención fijas o móviles y todas aquellas unidades administrativas pertenecientes a SESEQ.

#### 4.0 POLÍTICAS.

- El Director de Recursos Humanos y el Director de la Unidad Administrativa, podrán autorizar la solicitud de examen de ingreso a laborar (Anexo 1) asimismo, serán ellos y los RRHUA los únicos que se les informará sobre el trámite en que se encuentra la evaluación de los Candidatos
- La bolsa de trabajo deberá de permanecer abierta durante todo el año y la recepción de los curriculums será vía electrónica o presencial.
- El manejo de los Candidatos de la bolsa de trabajo será de acuerdo a la necesidad y por solicitud del RRHUA.
- El Director de la Unidad Administrativa deberá contar con el análisis de plantilla e indicadores de productividad de su unidad los cuales justifican la necesidad del personal.
- Los Candidatos deberán dar cumplimiento con los requisitos completos y solicitados en el listado de documentos requeridos para integrar EUP (Anexo 2), de no ser así, no podrán ser evaluados ni contratados
- En el caso de los Candidatos que se postulen para los puestos de mandos medios y personal de confianza deberán dar cumplimiento con los requisitos completos y solicitados en el listado de los documentos requeridos para integrar el expediente único de personal (mandos medios y personal de confianza) (U400-DRH-P01-F11).
- El documento normativo denominado "constancia de no inhabilitación" (expedido por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro) tendrá una vigencia de 3 meses a partir de la fecha de expedición.
- En el caso de que los Candidatos presenten documentación falsa o ilegible, así como a aquellos que asistan a la evaluación en evidente estado de embriaguez o bajo el influjo de drogas o estupefacientes, se les deberá de negar la aplicación de la evaluación.
- En el caso de que los Candidatos no reúnan el perfil académico de acuerdo con el Catálogo sectorial de puestos y tabulador de sueldos y salarios para el personal de las ramas médica, paramédica y grupos afines vigente para la vacante que es propuesto, se les deberá de negar la aplicación de la evaluación.
- 4.10 Los RRHUA deberán solicitar vía correo electrónico, con una anticipación de 3 días hábiles al Responsable del Área de Selección de Personal, la cancelación o la reasignación de la fecha para la evaluación del Candidato en caso de que no pueda asistir en el lugar, el día y la hora indicada.

Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones.

Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ.

Pág. 13432 PERIÓDICO OFICIAL 3 de junio de 2022

Clave: U400-DRHSRL-P01 Procedimiento para la selección de personal.

- 4.11 Solo se podrán reasignar por Candidato, 3 fechas para presentar su evaluación, cuando en anteriores procesos el resultado haya sido como no adecuado, de lo contrario, se podrán reasignar las fechas que sean necesarias para la evaluación del Candidato.
- 4.12 El Área de Selección de Personal contará con un plazo de hasta 10 días hábiles, a partir de la aplicación de la evaluación al Candidato, para la emisión del oficio de resultados (Anexo 6), a excepción de existir complicación en la recopilación de las referencias laborales realizadas vía telefónica, en cuyo caso el plazo podrá prorrogarse hasta por 5 días hábiles.
- 4.13 El oficio de resultados (Anexo 6), una vez que cuente con las firmas del Subdirector de Relaciones Laborales y del Responsable del Área de Selección de Personal se deberá de integrar al EUP.
- 4.14 Solo en el caso de que el resultado de la evaluación del Candidato haya sido favorable, se podrá llevar a cabo el trámite de contratación. (Ver: U400-DRHSRL-P02 Procedimiento para la contratación de personal de base, U400-DRHSRL-P03 Procedimiento para la contratación de personal eventual.)
- 4.15 Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los Candidatos, tienen una vigencia de 6 meses contando a partir de su fecha de aplicación.
- 4.16 La vigencia para recontratación es de 6 meses a partir de la fecha de término de su último contrato, con la única salvedad de actualizar el comprobante de domicilio y la constancia de no inhabilitado. En el caso de que sea mayor al lapso establecido deberán de iniciar nuevamente el procedimiento de selección de personal.
- 4.17 La información recopilada y generada en el Área de Selección de Personal deberá ser de carácter confidencial, por lo que no se darán a conocer los resultados a personas ajenas a la organización ni a los trabajadores externos al área, en apego a lo previsto por los artículo 3 fracción XIII inciso a, y 111, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

#### 5.0 RESPONSABILIDADES.

#### 5.1 Coordinador General de SESEQ.

5.1.1 Coordinar, determinar y establecer la administración de los recursos humanos asignados a SESEO.

#### 5.2 Subcoordinador General Administrativo.

5.2.1 Supervisar la administración de los recursos humanos asignados a SESEQ.

#### 5.3 Director de Recursos Humanos.

- 5.3.1 Planear, organizar y evaluar las actividades referentes a los sistemas de reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal, en congruencia con las demandas de las Unidades Administrativas de SESEQ.
- 5.3.2 Difundir la normatividad entre las áreas involucradas en el presente procedimiento.
- 5.3.3 Organizar y ejecutar la administración de los recursos humanos asignados a SESEQ.

#### 5.4 Director de la Unidad Administrativa.

- 5.4.1 Revisar el análisis de la plantilla e indicadores de productividad de su Unidad los cuales justifican la necesidad del personal.
- 5.4.2 Autorizar la solicitud de examen de ingreso a laborar (Anexo 1) y dar el seguimiento al trámite en que se encuentra la evaluación de los Candidatos.

#### 5.5 Subdirector de Relaciones Laborales.

5.5.1 Validar el resultado del Candidato evaluado imprimiendo su firma en los documentos correspondientes.

Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ. 3/26

5.5.2 Validar que las contrataciones de personal se realicen en base a la plantilla requerida para la operación de los servicios, vigilando cumplan con los perfiles y competencias para el puesto que se requiere y hayan cumplido debidamente con el proceso de selección de personal aquí descrito.

#### 5.6 Responsable del Área de Selección de Personal.

- 5.6.1 Realizar un buen manejo y control de la bolsa de trabajo, dando atención a todas las solicitudes de las personas interesadas en ingresar a la organización.
- 5.6.2 Ingresar en el SIRH los datos del Candidato para obtener el folio, asignar el lugar, la fecha, la hora de la evaluación y plasmarla en la solicitud de examen de ingreso a laborar (Anexo 1).
- 5.6.3 Planear las fechas en el calendario del SIRH a modo de atender a todos y cada uno de los Candidatos, así como realizar las evaluaciones respondiendo con esto a las necesidades organizacionales con eficiencia y oportunidad.
- 5.6.4 Abrir un expediente temporal por cada Candidato, para ir integrando los documentos básicos requeridos y los generados en el transcurso del proceso de selección de personal.
- 5.6.5 Designar y aplicar la batería de pruebas psicológicas, así como evaluar e interpretar las mismas; obteniendo un resultado, todo esto conforme al puesto y al perfil que corresponda.
- 5.6.6 Elaborar un informe de los Candidatos evaluados cuando así lo requieran los RRHUA.
- 5.6.7 Entregar oficialmente, expedientes temporales con documentación básica completa y pruebas psicológicas de los Candidatos al Responsable del Archivo de Oficina Central para su integración formal y resguardo.

#### 5.7 Responsable de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa (RRHUA).

- 5.7.1 Proponer al Candidato que mejor se adecue a las necesidades específicas del puesto y a las necesidades generales de la organización.
- 5.7.2 Solicitar al Candidato los documentos requeridos para integrar expediente único de personal (Anexo 2).
- 5.7.3 Validar las competencias del Candidato en fuente original, validando que su cedula profesional es oficial, siempre y cuando el código lo requiera, y las competencias que refiere en su currículo sean válidas y confiables.
- 5.7.4 Llenar con la copia del CURP y RFC del Candidato la solicitud de examen de ingreso a laborar (Anexo 1).
- 5.7.5 Enviar al Responsable del Área de Selección de Personal la copia del CURP, RFC y la solicitud de examen de ingreso a laborar (Anexo 1). (En forma física).
- 5.7.6 Solicitar vía correo electrónico al Responsable del Área de Selección de Personal, de un Candidato de la bolsa de trabajo que cumpla con el perfil para ocupar la vacante cuando en la Unidad Administrativa no cuente con un aspirante; describiendo las características necesarias a cubrir.
- 5.7.7 Solicitar al Área de Selección de Personal de manera oportuna la cancelación o reasignación de fecha para evaluación del Candidato en caso de que no pueda asistir el día y hora indicados.

#### 5.8 Candidato.

- 5.8.1 Asistir al lugar, el día y a la hora indicada con estricta puntualidad para su evaluación.
- 5.8.2 Cumplir con los requisitos indicados para su ingreso a SESEQ y que se refieren en el formato documentos requeridos para integrar expediente único de personal (Anexo 2).

#### 6.0 PROCEDIMIENTOS O DOCUMENTOS RELACIONADOS.

U400-DRHSRL-P02 Procedimiento para la contratación de personal de base.

U400-DRHSRL-P03 Procedimiento para la contratación de personal eventual.

U400-DRHSRL-P16 Procedimiento para la integración y control del expediente único de personal.

Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ.

Pág. 13434 PERIÓDICO OFICIAL 3 de junio de 2022

Clave: U400-DRHSRL-P01 Procedimiento para la selección de personal.

U460-DF-P01 Procedimiento para el ejercicio del presupuesto.

Anexo 1. Solicitud de examen de ingreso a laborar (U400-DRH-P01-F01).

Anexo 2. Documentos requeridos para integrar el expediente único de personal (U400-DRH-P01-F02).

Anexo 3. Solicitud de empleo (propia de SESEQ) (U400-DRH-P01-F03).

Anexo 4. Formato de entrevista laboral (U400-DRH-P01-F04).

Anexo 5. Referencias laborales (U400-DRH-P01-F05).

Anexo 6. Oficio de resultados (U400-DRH-P01-F06).

Anexo 7. Declaración de empleo, cargo o comisión en otra dependencia o entidad de la administración pública (U400-DRH-P01-F07).

Anexo 8. Listado de entrega de expediente temporal (U400-DRH-P01-F08).

Anexo 9. Solicitud de bolsa de trabajo. (U400-DRH-P01-F09).

Anexo 10. Solicitud de datos personales. (U400-DRH-P01-F10).

Anexo 11. Documentos requeridos para integrar el expediente único de personal (mandos medios y personal de confianza) (U400-DRH-P01-F11).

#### 7.0 REFERENCIAS.

Ley Federal del Trabajo.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro.

Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado "Servicios de Salud del Estado de Querétaro" (SESEQ).

Manual de Organización General de Servicios de Salud del Estado de Querétaro.

Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades.

Código de Conducta de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).

Condiciones Generales de Trabajo (Vigentes).

Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal de las Ramas Médicas, Paramédicas y Grupos Afines, emitido por la Secretaría de Salud Federal.

#### 8.0 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

#### 8.1 Procedimiento para la selección de personal.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Responsable de Recursos Humanos de la Unidad	1	Revisa que existe un puesto vacante en su Unidad Administrativa. ¿Cuenta con Candidato para cubrir la vacante?
Administrativa (RRHUA).	1.A	No. Vía correo electrónico, solicita al Responsable del Área de Selección de Personal, un Candidato de la bolsa de trabajo de acuerdo al código vacante.  Pasa al No Act 4.
Responsable del Área de Selección de Personal	1.A.2	Elige al Candidato de bolsa de trabajo de acuerdo al código vacante solicitado a cubrir y vía correo electrónico se le requiere una copia del CURP, RFC y el llenado de la solicitud de datos personales (Anexo 10).

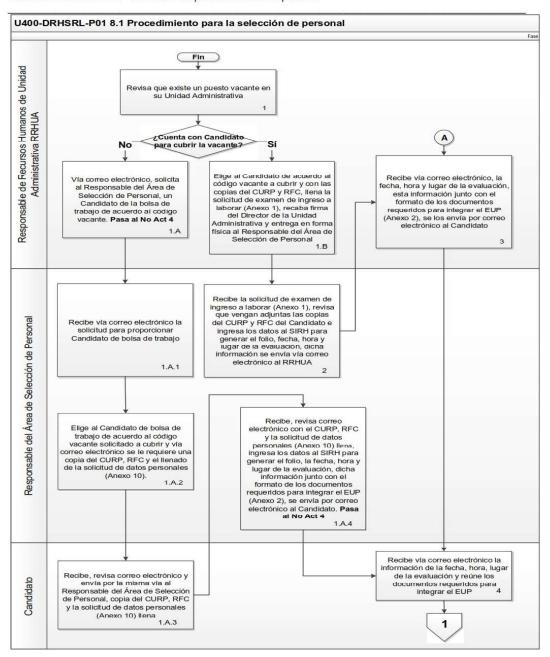
RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Candidato.	1.A.3	Recibe, revisa correo electrónico y envía por la misma vía al Responsable del Área de Selección de Personal, copia del CURP, RFC y la solicitud de datos personales (Anexo 10) llena.
Responsable del Área de Selección de Personal.	1.A.4	Recibe, revisa correo electrónico con el CURP, RFC y la solicitud de datos personales (Anexo 10) completa, ingresa los datos al SIRH para generar el folio, la fecha, hora y lugar de la evaluación, dicha información junto con el formato de los documentos requeridos para integrar el EUP (Anexo 2), se envía por correo electrónico al Candidato.  Pasa al No Act 4.
Responsable de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa (RRHUA).	1.B	Si. Elige al Candidato de acuerdo al código vacante para cubrir el puesto vacante y con las copias del CURP y RFC, llena la solicitud de examen de ingreso a laborar (Anexo 1), recaba firma del Director de la Unidad Administrativa y entrega en forma física al Responsable del Área de Selección de Personal.
Responsable del Área de Selección de Personal.	2	Recibe la solicitud de examen de ingreso a laborar (Anexo 1), revisa que vengan adjuntas las copias del CURP y RFC del Candidato e ingresa los datos al SIRH para generar el folio, fecha, hora y lugar de la evaluación, dicha información se envía vía correo electrónico al RRHUA.
Responsable de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa (RRHUA).	3	Recibe vía correo electrónico, la fecha, hora y lugar de la evaluación, esta información junto con el formato de los documentos requeridos para integrar el EUP (Anexo 2), se los envía por correo electrónico al Candidato.
Candidato.	4	Recibe vía correo electrónico la información de la fecha, hora, lugar de la evaluación y reúne los documentos requeridos para integrar el EUP.
	5	Asiste puntual en el lugar de la evaluación con los documentos requeridos para integrar el EUP, los cuales entrega al Responsable del Área de Selección de Personal.
Responsable del Área de Selección de Personal.	6	Recibe, coteja y revisa que estén completos los documentos requeridos para integrar el EUP. ¿Están completos?
Responsable del Área de Selección de Personal.	6.A	<b>No.</b> Informa al Candidato que no se le puede realizar la evaluación y se le avisa vía correo electrónico al RRHUA la cancelación de la evaluación del Candidato.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
	6.A.1	Recibe vía correo electrónico la cancelación de la evaluación del Candidato y analiza si requiere reprogramación de la evaluación. ¿Requiere?
Responsable de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa (RRHUA).	6.A.1.A	No. Finaliza procedimiento para la selección de personal. Fin.
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	6.A.1.B	<b>Sí.</b> Envía por correo electrónico la solicitud de reprogramación de la evaluación del Candidato al Responsable del Área de Selección de Personal.
	6.A.1.B .A	Recibe vía correo electrónico la solicitud de reprogramación de la evaluación del Candidato, la revisa y asigna nueva fecha para la evaluación del Candidato, misma que informa vía correo electrónico al RRHUA.  Pasa al No Act 8.
Responsable del Área de Selección de Personal.	6.B	Proporciona al Candidato una solicitud de empleo (Anexo 3), para que sea debidamente llenada y conforma el expediente temporal con los documentos requeridos para integrar el EUP.  Pasa al No Act 14.
	7	Procede con la entrega y aplicación al Candidato de la batería de pruebas psicológicas y el respectivo llenado del formato de entrevista laboral (Anexo 4).
Candidato.	8	Recibe y resuelve la batería de pruebas psicológicas, responde a las preguntas del formato de entrevista laboral (Anexo 4) y espera instrucciones finales del Responsable del Área de Selección de Personal.
	9	Indica al Candidato que ha concluido su evaluación y que el seguimiento de su proceso continúa con el RRHUA.
Responsable del Área de	10	Analiza, evalúa y califica la batería de pruebas psicológicas aplicadas y realiza la investigación telefónica con el llenado de las referencias laborales (Anexo 5).
Selección de Personal.	11	Captura los resultados del análisis de la evaluación en el SIRH, (dejando pendiente el inciso A9 y A13) genera el oficio de resultados (Anexo 6), lo firma y recaba firma de Vo.Bo., del Subdirector de Relaciones Laborales y lo integra al expediente temporal del Candidato.
	12	Envía el resultado de la evaluación del Candidato vía correo electrónico al RRHUA.

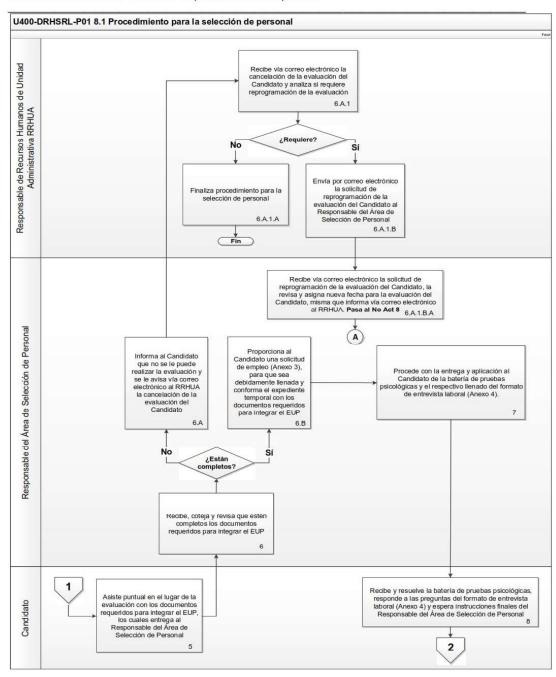
RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
	13	Recibe el resultado de la evaluación del Candidato vía correo electrónico.
Responsable de Recursos Humanos de la Unidad	13.A	No. Informa al Candidato que no fue favorable el resultado de la evaluación.
Administrativa (RRHUA).	13.B	Sí. Informa al Candidato vía correo electrónico la fecha y hora para acudir con el Responsable del Área de Contrataciones para realizar la firma de contrato.
Candidato.	14	Recibe, revisa correo electrónico y acude con el Responsable del Área de Contrataciones en la fecha y hora para firma de contrato.
Responsable del Área de Contrataciones.	15	Recibe al Candidato y le informa que requiere pasar primero con el Responsable del Área de Selección de Personal para revisión de su expediente temporal y la liberación del historial en el SIRH.
Responsable del Área de Selección de Personal.	16	Recibe al Candidato para la revisión de su expediente temporal, verifica la vigencia del comprobante de domicilio y la constancia de no inhabilitado.  ¿Se encuentra completa y vigente la documentación?
	16.A	No. Solicita al Candidato los documentos vigentes o faltantes para completar el expediente temporal.
Candidato.	16.A.1	Entrega los documentos vigentes o faltantes al Responsable del Área de Selección de Personal.
	16.A.2	Recibe los documentos vigentes o faltantes del Candidato. Pasa al No Act 16.B.
Responsable del Área de Selección de Personal.	16.B	Sí. Concentra la documentación y entrega al Candidato seleccionado la declaración de empleo, cargo o comisión en otra dependencia o entidad de la administración pública (Anexo 7), se realiza la liberación del historial vigente del Candidato en el SIRH y envía al Candidato con el Responsable del Área de Contrataciones para que continúe con su proceso de contratación.  Ver:  U400-DRHSRL-P02. Procedimiento para la contratación de personal de base.  U400-DRHSRL-P03. Procedimiento para la contratación de personal eventual.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
	17	Concentra los documentos del expediente temporal para entregar al Responsable del Archivo de Oficinas Centrales. ¿El Candidato es de bolsa de trabajo?
Responsable del Área de	17.A	Si. Imprime solicitud de bolsa de trabajo (Anexo 9), recaba firmas del Responsable del Área de Selección de Personal y Vo.Bo., del Subdirector de Relaciones Laborales.  Pasa al No Act 17.B.
Selección de Personal.	17.B	No. Integra todos los documentos, llena listado de entrega de expediente temporal (Anexo 8) y lo entrega al Responsable del Archivo de Oficina Central.
		Recibe expediente temporal y firma acuse de recibido.  Ver: U400-DRHSRL-P16. Procedimiento para la integración y control del expediente único de personal.  Fin

#### DIAGRAMA

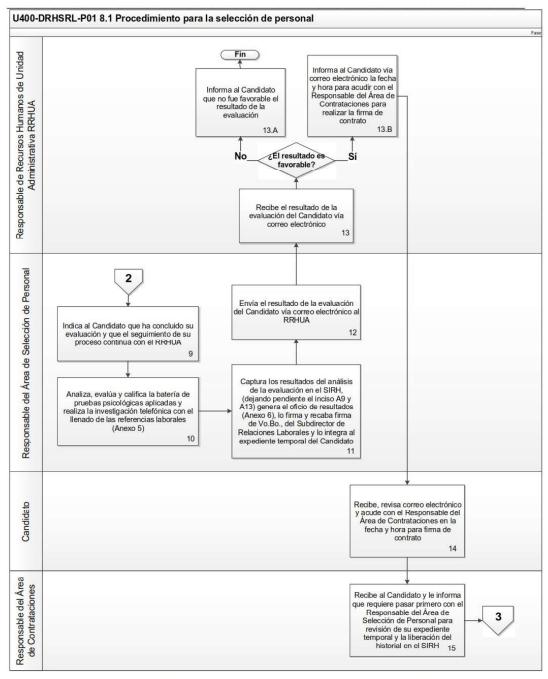






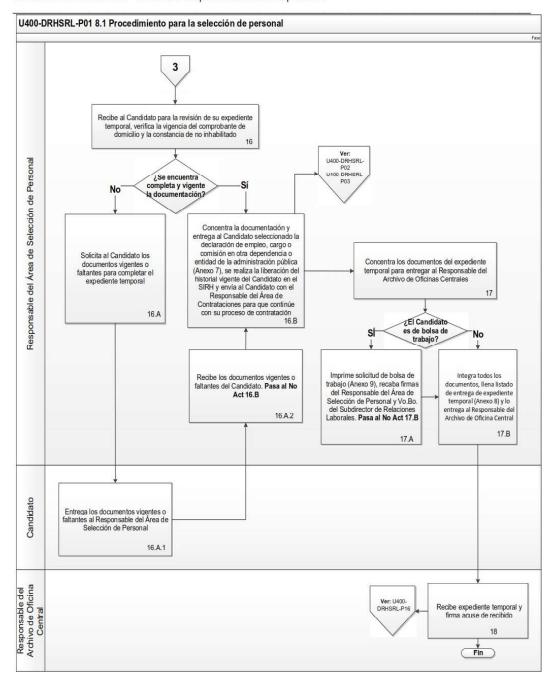
Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ.





Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ. 12/26





Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ. 13/26

#### 9.0 CONTROL DE CAMBIOS.

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Α	5-XII-2017	Publicación del procedimiento en el P.O "La Sombra de Arteaga".
В	23-VI-2020	Actualización del procedimiento, Publicación en P.O "La Sombra de Arteaga".
С	20 de enero 2022	Actualización del procedimiento.

#### 10. ANEXOS.

Anexo 1. Solicitud de examen de ingreso a laborar. U400-DRH-P01-F01.





SECRETARÍA

DE SALUD - SESEQ

SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES

SELECCIÓN DE PERSONAL

SOLICITUD DE EXAMEN DE INGRESO A LABORAR

DATOS REQUERIDOS PARA ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE FOLIO Y FECHA DE EXAMEN Los siguientes datos deberán ser proporcionados al Área de Selección de Personal para que sea posible la asignación de número de folio para el candidato propuesto, así como su fecha de examen.

FOLIO:		
	DATOS PERSONALES	
RFC: CURF	<b>?</b> :	
ESTADO DE NACIMIENTO:	ESTADO CIVIL:	TIPO DE SANGRE:
TELÉFONOS CASA:	CELULAR:	
DOMICILIO:		
ALERGIAS:		
CONTA	CTOS EN CASO DE EMERGENCIA	
Nombre: Teléfono: Nombre: Teléfono:		
	PERFIL A EVALUAR	
POSIB	LE UBICACIÓN DEL CANDIDATO	
UBICACIÓN: ADSCRIPCIÓN: PROGRAMA:		
DIRECCIÓN DE L	A UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE SOLI	ICITA
<u></u>	Vo.Bo.	
DIRECTOR DE L	A UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE SO	LICITA
PI	ROGRAMACIÓN DE EXAMEN	
FECHA: HORA	A:	
LUGAR:		ESTRICTA PUNTUALIDAD

\*La presente solicitud es únicamente trámite del Área de Selección de Personal, lo cual no implica compromiso y/o garantia de contratación. \*El resultado de la evaluación se considera confidencial y de único acceso por la Dirección de Recursos Humanos. EL INTERESADO DEBERÁ DE PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL CON LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO. NOTA: ANEXAR COPIA DE CURP Y REC DEL CANDIDATO

Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ. 14/26

#### Anexo 2. Documentos requeridos para integrar expediente único de personal. U400-DRH-P01-F02

U400-DRH-P01-F02



#### DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES SELECCIÓN DE PERSONAL

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA INTEGRAR EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL

	1 Acta de nacimiento. 2 Cartilla de Servicio Militar liberada o trámite de la liberación (l	HOMBRES)	
	3 Certificado de último grado de estudios (secundaria, bachillera		do total de la carrera)
	En caso de ser profesionista debe presentar:		
Original y copia	Licenciatura y Carrera técnica: Título y cédula profesional Médicos especialistas: Título y cédula profesional de médico especialidad (es) realizada (s) (título o diploma, cédula profesio correspondiente).  Maestría: Título o diploma y cédula profesional  4Identificación oficial vigente (IFE,INE, pasaporte, cédula profesional)  ***En caso de estudios en el extranjero, deberá presentar Resolu	nal y certifica onal o licencia	ción vigente expedida por el consejo de conducir)
Original	5 Constancia de No Inhabilitación Actualizada Expedida por la Estado de Querétaro. Se realiza el trámite en www2.queretaro fecha de expedición) 6 Original de Curriculum Vitae en forma temática (datos persi laborales, otros), el cual deberá contener fotografía tamaño infancada página además de las dos últimas referencias laborales, mer y fechas de inicio y término de la relación laboral (no engargolado 7 Dos fotografías tamaño infantil.	.gob.mx/secni onales, datos d itil en la prime ncionando el n	(vigencia de 3 meses a partir de su de contacto, datos académicos, datos ra página y firma autógrafa al calce de
Copia	8 Registro Federal de Causantes (RFC) 9 Clave Única de Registro de Población (CURP) 10 Comprobante de domicilio reciente (3 meses máximo) TE anteriores, predial al corriente del ejercicio fiscal en curso. 11 Cartilla Nacional de Salud expedida en cualquier centro de s	alud, IMSS o I	SSSTE. En su defecto podrá presentar
	Documentación adicional para casos par	ticulares:	
	Extranjero	][	Menor de edad
Original	Carta de Naturalización. o/	0-1-11	Carta de autorización para laborar,

	Extranjero		Menor de edad
Original y copia	Carta de Naturalizacion, o/ Tarjeta de Residente Permanente, o/ Tarjeta de Residente Temporal con permiso para trabajar.	Original	Carta de autorización para laborar firmada por el padre, madre tutor, con su respectiv identificación oficial.

Fecha, hora y lugar de examen:

IMPORTANTE: Es requisito indispensable presentarse el día del examen, en la fecha y hora asignada con lápiz, goma, sacapuntas y bolígrafo. Aspirantes a vacantes de Enfermería, llevar calculadora (no se acepta aplicación de teléfono celular).

\* ESTRICTA PUNTUALIDAD \*

Datos de contacto: 16 de Septiembre #51 Ote. Col. Centro, Querétaro, Qro. / seleccion\_seseq@hotmail.com Tel (442) 251-90-00 extensión 7225

\*\* Los documentos requeridos son únicamente para validar su perfil como posible candidato , lo cual no implica compromiso y/o garantía de contratación \*\*

Anexo 3. Solicitud de empleo. U400-DRH-P01-F03.

FOTOGRAFIA RECIENTE	SUBDIRECCIÓ	ON DE RECURSO ON DE RELACIO ECCIÓN DE PEI	NES LABORAL	ES			SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ
	sol	LICITUD DE E	MPLEO			PAGE 1	Directión de Recursos Humanos
INSTRUCCIONES DE LLENADO: 1	. Llene con letra de molde y	/ boligrafo 2. Cont	este con precisión	todo el form	nato 3. No se	e aceptan tad	chaduras, ni enmendaduras
Puesto solicitado						dd	mm aa
		DATOS PE	RSONALES			uu	11111
Apellido patemo	Apellido mater	no	Nomb	ore (s)		Eda	d Sexo
	Domicilio (Calle	y Número)			Colonia		11.5
Municipio	Esta	ado	Código Postal	Teléf	ono fijo		Teléfono celular
Lugar de nacimient	0	Fecha de nacimien	to	Nacionalidad	i		Estado civil
CURP		RFC		Matrícula	Cartilla Serv	icio Militar	Folio Liberación
Percibe otros ingresos	lr \$	nporte		Co	ncepto		
Dependientes Cônyuge	Hijos C	) Padres (	Otros	0_		Esp	ecifique
		HISTORIA A	CADÉMICA				
Grado Nombre	de la institución/Carrera*	Estad	lo Inicia	Año Térmi	Añ no curse		Documento obtenido
Primaria:							
Secundaria:							
Bachillerato:							
Comercial o técnica*:							
Profesional*:							
Maestria o especialidad*:							
Otros*:							
Estudia actualmente: No si Grado Carren		'	Institución:-				
Maniflesto que	la información proporciona	da en esta solicitud	d es verídica y doy	/ mil consenti	lmlento para	que sea verl	flcada.
	£ <u>5</u>	Nombro u firme	del colicitor'-				

DIRECCION DE RECURSOSHUMANOS SUBDIRECCION DE RELACIONES LA BORALES

SELECCION DE PERSONAL

Clave: U400-DRHSRL-P01 Procedimiento para la selección de personal.

Anexo 4. Formato de entrevista laboral. U400-DRH-P01-F04.

SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Descrito de Recento Huma

GUERETARO

FOLIO:			]					FECH/	V:			]
NOMBRE:												
EDAD:						ADO CIVIL:						
PUESTO: _					_SUE	LDO MEN	SUAL SOL	CITADO:				
			A	CTITUD	YAS	SPECTO (	DEL SOLI	CITANTE				
ACTITUD								A SI	PECTO G	ENERAL		
Defensivo _		Ostentes	90		Insoc	iable		Des	agradable			
enso		Wictima				sible		Des	aseado	1.000		
Ansioso	-	Timido			Amist	toso			mal			
Desafiante_		Seducto			Socia	ible			na present			
Hostil Retraido		Amistosi Expresiv				illo		E1001	elente imp	resion	-	
verna do	-	Expressi			DEIRO							
ESCOLAR	IDAD											
BI 0	No 🗖		Promed	lo		Certifica	ido	Forma de	titulación			_
Primaria			¿Quê ca	amera/2								
Secundaria									_			
			Maestria	a .								
			Maestria Especial									
Preparatoria Profesional		parrera?	Especia		8	¿En qu	e7				-2	
Preparatoria Professional Professional Por qué es EXPERIEN Ninguno C	ICIA LAB	ORAL oca c	Especial Subespi	ildad ecial dad	nada c	on el pues	do 🗆	Вие	na 👝		Amplia	
Preparatoria Profesional Profesional Profesional Profesional EXPERIEN	ICIA LAB	ORAL oca c	Especial Subespi	iidad ecialidad	nada c			Bue	na 👝	r a tres añ		-
Preparatoria Protestorial Protestorial Pro qué es  EXPERIEN Ninguno   ESTABILIE Menor a un	tudió esa o	ORAL  ORAL  Un año  ESTO  particular o hacia el e el puesto	Especia Subespi	Relacion  Dos año  gresar a li preferiria	nada c	on el pues	do 🗆	Вие	na 👝			

Expectativas en SESEQ y del empleo:	
DATOS Y REFERENCIAS LABORAI	LES
Empresa o institución:	
Ellimo questo de sempeñado:	
Tiempo en el puesto:	Fecha de salida:
Nombre del lefe directo:	
Largo del jete directo:	Extensión:
Domicilo:	LAIDINGE
Motivo de salida:	
2	
Empresa o institución: : Utimo puesto desempeñado:	
Tiempo en el puesto:	Fecha de salida:
Nombre del jefe directo:	
Cargo del jefe directo:	Extensión:
Domicilia:	
Motivo de salida:	
Posición ante la autoridad:	
Posición ante los subordinados:	
	os de centro de trabajo:
Posición ante los subordinados:	os de centro de trabajo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen	os de pentro de trabajo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen  Tolerancia a la frustración:	os de centro de trabajo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen  Tolerancia a la frustración:  Rol en el trabajo en equipo:	os de centro de trabajo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen  Tolerancia a la frustración:  Rel en el trabajo en equipo:  Autodescripción:	os de centro de trabajo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen  Tolerancia a la frustración:  Rel en el trabajo en equipo:  Autodescripción:	
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen  Tolerancia a la frustración:  Rol en el trabajo en equipo:  Autodescripción:  Defectos y factores de la personalidad qu	e desea cambiar de si mismo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen  Tolerancia a la frustración:  Rel en el trabajo en equipo:  Autodescripción:	e desea cambiar de si mismo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen  Tolerancia a la frustración:  Rol en el trabajo en equipo:  Autodescripción:  Defectos y factores de la personalidad qu	ie desea cambiar de si mismo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen Tolerancia a la frustración:  Rel en el trabajo en equipo:  Autodescripción:  Defectos y factores de la personalidad qu  ACTITUD DEL CANDIDATO DURAN Introvertido  Agresivo	ie desea cambiar de si mismo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen Tolerancia a la frustración:  Rel en el trabajo en equipo:  Autodescripción:  Defectos y factores de la personalidad qu  ACTITUD DEL CANDIDATO DURAN Introvertido  Agresivo	e desea cambiar de si mismo:
Posición ante los subordinados:  Relaciones personales con los compañen Tolerancia a la frustración:  Rol en el trabajo en equipo:  Autodescripción:  Defectos y factores de la personalidad qu  ACTITUD DEL CANDIDATO DURAN Introvertido  Agresivo Otros:	e desea cambiar de si mismo:

RESPONSABLE DE LA ENTREVISTA

Anexo 5. Referencias Laborales. U400-DRH-P01-F05.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES SELECCIÓN DE PERSONAL

# REFERENCIAS LABORALES DATOS GENERALES

		Fecha:	
Nombre del candidato:		Tel	
Puesto a ocupar		Correo electrónico	
Institución		Tel	
Puesto que ocupa / ocupaba		Área en la que esta / estuvo	
Nombre de último jefe		Cargo	
Fecha de ingreso a la institución		Fecha de término de labores	
Ultimo sueldo	_Obtuvo prom	nociones en la empresa SI NO	
Institución (2)		Tel	-3
Puesto que ocupa / ocupaba		Área en la que esta / estuvo	
Nombre de último jefe		Cargo	
Fecha de ingreso a la institución		Fecha de término de labores	
Ultimo sueldo	_	Obtuvo promociones en la empresa SI	NO
Actividades que realiza / realizaba		SEMPEÑO	
Cuales consideró que fueron sus punt	os fuertes		
Cuales consideró que fueron sus punt	os débiles		
Tiene / tuvo gente a su cargo	SI NO	Cuantas personas	
Cuál era su comportamiento hacia ello	)S		
Mostró iniciativa en sus labores		Ha tenido algún problema legal	

TO A CAN DESCRIBE THE ANALYSIS OF SERVER SER					
Motivo de salida					
PONDERACION DE ACTI	TUDES				
	Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Excelente
Desempeño					
Puntualidad					"
Calidad en el trabajo					
Disciplina					
Responsabilidad		9	ir.	4	8
Honestidad	1	•		<u> </u>	*
Relación con autoridad		1			
Observaciones					
Observaciones					
Lo (a) recomendaría SI	NO				
Si estuviera dentro de sus p		ontrataría nue	vamente		
T					
	cional				
-					
Tiene algún comentario adi					
	V		W		
	V		2		
	V				
	V				
	V				
	y cargo				

Anexo 6. Oficio de resultados. U400-DRH-P01-F06





DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOSDE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO
SECCIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE No.51 OTE. COLONIA CENTRO
CP. 76000 SANTIAGO DE QUERETARO,QRO.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES / ÁREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL MESA:

NO. DE OFICIO:

ASUNTO: Resultados en el proceso de selección de

DIRECTOR DE UNIDAD	ADMINISTRATIVA (QUE SOLIC	(Nombre del Candidato)
PRESENT		
	ermito informarle de los resul l candidato referido por  la un	ltados de los exámenes de admisión aplicados, dentro del proceso de idad a su cargo:
Nombre:		
Folio:	CURP:	RFC:
Rama:	Código:	Puesto:
Adscripción:		
Ubicación Real:		
Programa:		
Escolaridad:		
Propuesto por :		
Fecha y hora de Evalua	ción:	Fecha Tentativa de Ingreso:
Motivo de Ingreso:		
Funciones Especificas:		
RESULTADOS		
	del Candidato) para su Con	tratación
Referencia del Último E	mpleo:	Psicométrico:
Acádemico:		Conocimientos:
Psicológico:		Interpretación;
Observaciones de la Ev	aluación:	
		or de solicitarla al área de Selección de Personal, de igual manera le
comunicamos que la p solicitante.		arácter reservado y su uso está bajo la responsabilidad del
	Santiag	o de Querétaro, Qro., a
ATE	NTAMENTE	VO. BO.
DECDO	NSABLE DE ÁREA	SUBDIRECTOR DE
	CIÓN DE PERSONAL	RELACIONES LABORALES
ccp. Archivo de Personal		A - 21
	fue realizada a través de la prueb	na de personalidad v la prueha de inteligencia

**Anexo 7.** Declaración de empleo, cargo o comisión en otra dependencia o entidad de la administración pública. U400-DRH-P01-F07.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES SELECCIÓN DE PERSONAL

Asunto: Declaración de empleo, cargo o comisión en otra dependencia o entidad de la administración pública.

NOS DEL		
acendaria, que <b>NO</b> omisión o presto servici dades donde me encue	, <b>SI</b> me er los profesional ntro laborando	ncuentro actualmente les por honorarios en o a la fecha:
a		
	acendaria, que NOomisión o presto servicidades donde me encuel	3

veracidad de esta información, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 47, fracción I de la Ley Federal de Trabajo, aplicada en forma supletoria a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Domicilio: Ciudad: Teléfono:

Nombre:

 Nombre y Firma	

Atentamente:

Anexo 8. Listado de entrega de expediente temporal. U400-DRH-P01-F08.



# DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES SELECCIÓN DE PERSONAL

### Asunto: LISTADO DE ENTREGA DE EXPEDIENTE TEMPORAL

NOMBRE DEL CANDIDATO	NÚMERO DE Expediente	EXPEDIENTE COMPLETO SI/NO	DOCUMENTOS FALTANTES	FECHA DE Entrega	ENTREGÓ	RECIBIÓ
						,
				3		
				3		

Anexo 9. Solicitud de bolsa de trabajo. (U400-DRH-P01-F09).





DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES SELECCIÓN DE PERSONAL SOLICITUD BOLSA DE TRABAJO

(DECISTRO EN DOLSA DE TRADA IO

		DLSA DE TRABAJO)
	DATOS PE	RSONALES
RFC: CURP:		
NOMBRE:		
ESTADO DE NACIMIENTO:	ESTADO CIVIL:	TIPO DE SANGRE:
TELÉFONO CASA:		
DOMICILIO:		
Calle y número:		
Colonia:		
Código postal:		
Municipio o delegación:		
Estado:		
ALERGIAS:		
	CONTACTOS EN CA	SO DE EMERGENCIA
NOMBRE (CONTACTO 1):		
NÚMERO DE TEL. O CEL. (CONTACT	O 1) :	
NOMBRE (CONTACTO 2):	SERVICE SERVICES	
NÚMERO DE TEL. O CEL. (CONTACT	O 2) :	
	PERFIL A	CADÉMICO
ESCOLARIDAD:		
CARRERA:		
	POSIBLE VAC	ANTE A OCUPAR
UBICACIÓN:		
ADSCRIPCIÓN:		
PROGRAMA:		
PUESTO:		
REVISADO		VO.BO.
RESPONSABLE DEL DE SELECCIÓN DE PER		SUBDIRECTOR DE RELACIONES LABORES
** La presente solicitud es únicamente trámite del	Área de Selección de	** El resultado de la evaluación se considera confidencial y de ú
Personal, lo cual no implica compromiso y/o garan	TIGE OF SOIPCOIDE OF	En resultado de la evaluación se considera confidencial y de l

Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ. 24/26

Anexo 10. Solicitud de datos personales. U400-DRH-P01-F10.

#### DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES SELECCIÓN DE PERSONAL



SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Directión de Recarros Humanos

GREWO 1	
DATOS PERSONALES	
Los siguientes datos deberán ser proporcionados al área de Selección de Personal para que sea posible la asignación de número para el candidato propuesto, así como su fecha de examen.	de foli
CURP R.F.C.	Ш
GENERALES	
Nombre completo:	
Estado dvil: Casado Soltero Unión libre Divorciado	Viudo
Tipo de sangre:	
A RH+ A RH B RH+ B RH AB RH O RH+ O RH-	
Alerglas: Se desconoce Si, especifique:	
DIRECCIÓN	
Código Postal: Colonia:	
Calle: No. ext y/o int:	
Municipio: Estado:	
Teléfono casa: Lada Número Teléfono celular: Lada Número	
REFERENCIAS PERSONALES	
Nombre y teléfono de 2 personas a quienes contactar en caso de emergencia: (Favor de considerar familiares y/o amistades cercanas	)
Nombre:	i i
Nombre:	
	т.
Nombre: Tel:	Щ_
RESPONSABLE DEL CANDIDATO	
Responsable del área que propone:	
Centro de costos: Motivo de evaluación:	
Puesto:Código:	
Rama: Ubicación real:	
Descripción de código:	
NOTA: anexar copia de CURP y RFC del candidato	

Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno. Tiempo en activo: Mientras no existan modificaciones. Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ. 25/26

**Anexo 11.** Documentos requeridos para integrar el expediente único de personal (mandos medios y personal de confianza) (U400-DRH-P01-F11).



# DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES SELECCIÓN DE PERSONAL

# DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA INTEGRAR EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL (MANDOS MEDIOS Y PERSONAL DE CONFIANZA)

Los siguientes documentos deberán presentarse en un fólder tamaño carta, rotulado en la pestaña con su nombre completo,

	1 Acta de nacimiento.
	2 Comprobante (s) de grado de estudios:
	a) Nivel profesional <b>no titulado</b> , deberá presentar certificado total de la carrera.
	b) <b>Licenciatura</b> , deberá presentar título y cédula profesional.
Original y copia	c) Especialidad, deberá presentar la(s) acreditación (es) de la (s) especialidad (es) realizada (s): título o diploma cédula profesional. En caso de especialidades médicas, la certificación vigente expedida por el conseju
	d) Maestría, deberá presentar título o diploma y cédula profesional.
	3 Identificación oficial vigente (IFE,INE, pasaporte, cédula profesional o licencia de conducir).
	***En caso de estudios en el extranjero, deberá presentar Resolución de Revalidación de Estudios emitida por la SEP
	4 Constancia de No Inhabilitación Actualizada Expedida por la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro. Se realiza el trámite en www2.queretaro.gob.mx/secni (vigencia de 3 meses a partir de si fecha de expedición).
Original	5 Original de Curriculum Vitae en forma temática (datos personales, datos de contacto, datos académicos, dato laborales, otros), el cual deberá contener fotografía tamaño infantil en la primera página y firma autógrafa calce de cada página (no engargolado).
	6 Dos fotografías tamaño infantil.
	7 Registro Federal de Causantes (RFC).
	8 Clave Única de Registro de Población (CURP).
Copia	9 Comprobante de domicilio reciente (3 meses máximo) TELMEX, CFE o agua. En caso de no contar con lo anteriores, predial al corriente del ejercicio fiscal en curso.
	10 Cartilla Nacional de Salud expedida en cualquier centro de salud, IMSS o ISSSTE. En su defecto podrá presenta ORIGINAL de certificado médico expedido en hoja membretada por una institución oficial, con vigencia máxim de 15 días, con sello y firma.
	Documentación adicional para casos particulares:
Original	Extranjero
y copia	Carta de Naturalización, o/Tarjeta de Residente Permanente, o/Tarjeta de Residente Temporal con permiso para trabajar.

Vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de SESEQ. 26/26 Vigencia a partir de: Aprobación de Junta de Gobierno.